
	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

**INFORME RESULTADO TALLERES DE CAPACITACION
REALIZADOS POR EL DR JUAN PABLO ORTEGA MORA SEGÚN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 062-2020**

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 062-2020

CONTRATANTE: Pasto Salud ESE

CONTRATISTA: Juan Pablo Ortega Mora

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar y dictar capacitaciones que comprendan la temática de la Ley de inversión Pasto Salud ESER, formas de Participación Ciudadana, el papel del servidor publico entre el ciudadano y la Administración (COMPES. Modelo Integrado de Planeación y Gestión en los módulos de Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano


No DE CAPACITACIONES A REALIZAR: 70

No. De CAPACITACIONES REALIZADAS : 72

TEMAS CAPACITACION:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Derecho a la Participación Social, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Política de Participación Ciudadana, Proyectos adelantados de Pasto Salud

FECHA REALIZACION CAPACITACIONES: 22 de agosto al 5 de Noviembre de 2020

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES

A través de medios virtuales y con la utilización de la plataforma MEET, se dictaron talleres de capacitación en temas relacionados con:

1. EL DERECHO A LA PARTICIPACION SOCIAL

Dentro de este tema se tocaron temas relacionados con la gestión participativa como un modelo de mejora organizativa, basada en el aprovechamiento de los canales de comunicación ascendente desde los trabajadores a la dirección. La dirección tiene que facilitar, evaluar y, si corresponde, aplicar las iniciativas de mejora recibidas mediante estos canales.

La gestión participativa pretende aprovechar la creatividad presente en todos los niveles de la organización y concretarla en innovación, es decir, en una mejora de los procesos o del rendimiento de los recursos que signifique una ventaja competitiva, la gestión participativa se fundamenta en una buena política de comunicación interna, que estructure y canalice el conjunto de mensajes que se intercambian los diferentes agentes colectivos (equipos o áreas) o individuales que forman parte de la misma organización.


En este tema se realizaron dentro de los encuentros virtuales como presenciales, los canales de participación que la comunidad tiene con la ESE, y es así como los usuarios han podido evidenciar desde sus vivencias factores, que han sido aprovechados en el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos.

2. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Como se lo manifestó durante todos y cada uno de los talleres el derecho de acceso a la información pública es un derecho fundamental consagrado en la jurisprudencia internacional y nacional, como uno estructural y transversal a todos los Derechos Humanos. En esta medida y según lo establecido en la Constitución Política de Colombia en su artículo 277, las funciones de protección de los Derechos Humanos y el aseguramiento de su efectividad y cumplimiento en el país, están en manos del Ministerio Público, en cabeza de la Procuraduría General de la Nación y con apoyo de la Defensoría del Pueblo y las Personerías municipales.

En particular, la Ley establece una serie de funciones y atribuciones a la Procuraduría General de la Nación que tendrá la obligación de velar por el adecuado cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en la misma. Entre ellas, esta tendrá a su cargo las funciones preventivas y de promoción, y adicionalmente funciones sancionatorias que implican la obligatoriedad del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

En este punto importante resaltar lo pertinente que fue para la comunidad a quien se le brindo la capacitación, las facilidades que les brinda este derecho y como este puede hacer

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

cumplir sus peticiones frente a las diferentes entidades públicas en todo el territorio colombiano.

Cabe mencionar que la comunidad al no encontrar respuesta en sus dirigentes en muchos casos se optó por hacer valer sus derechos y dejar las cosas que los involucra tal y como se venía manejando, pero como el conocimiento adquirido en estos talleres, que importante resaltar que son los ciudadanos y líderes comunitarios quienes ejercerían por que se cumpla esta ley de información y conocimiento del trabajo que realiza en estado.

3. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN

Para el conocimiento de los participantes se enfatizó que el Estatuto Anticorrupción es una normativa integral. Incluye medidas novedosas producto del conocimiento sobre el fenómeno de la corrupción en Colombia, que sigue recomendaciones internacionales y que debe generar un nuevo clima para los negocios entre los particulares y la gestión pública.

Es así como se les dio a conocer que el Estatuto **Anticorrupción (Ley 1474 de 2011)** en su artículo 65 estableció que cada departamento instalaría una Comisión Regional de Moralización - CRM encargada de aplicar y poner en marcha los lineamientos de la Comisión Nacional de Moralización - CNM y coordinar en el nivel territorial las acciones de prevención.


Dentro de la temática que se trabajó, está implícito lo que tiene que ver no solo con el conocimiento teórico que nos aplica este estatuto, sino también el visualizar como a través del esfuerzo social se sigue trabajando para evitar que más actos de corrupción terminen por desangrar al país.

Dentro de las temáticas se expusieron conocimientos donde la misma ciudadanía, ha denunciado en estos momentos de pandemia como la corrupción ha crecido y ha dejado a un país en él que se espera que ya NO exista contratación ligada a la corrupción, sentencia ejemplarizantes y aciertos que benefician a la comunidad en general.

4. POLITICA DE PARTICIPACION CIUDADANA

En la realización de esta temática se tomó como referencia lo que menciona La Ley 850 de 2003 que reglamenta las veedurías ciudadanas es una institución jurídica que contempla las reglas específicas para su creación, los principios democráticos que rigen su organización interna, sus restricciones y limitaciones, así como las condiciones y herramientas especiales para que los ciudadanos ejerzan la función de vigilancia y control.

Como se lo manifestamos a los participantes durante todo el taller es que esta ley expedida en el año 2003, ha tenido una implementación diversa y múltiples interpretaciones tanto de ciudadanos, como de entidades públicas, organismos de control y personerías municipales.

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

Dichas interpretaciones han dado lugar a consultas y conceptos por parte de las entidades que integran la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, lo cual demuestra la necesidad de establecer precisiones al articulado de la ley, de manera que exista unidad de criterio en su aplicación. Por lo anterior, la Red consideró necesario elaborar un documento orientador con el objetivo de apoyar a los ciudadanos del territorio nacional en su labor veedora a través de las prácticas del control social a la gestión pública.

En él y con el fin de aclarar el alcance de la ley, se consolidan conceptos y pronunciamientos institucionales respecto de consultas de los ciudadanos y organismos públicos, expresados en la jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado y, en especial, en lo dispuesto en la Sentencia C-292 de 2003.

5. PROYECTOS QUE SE VIENEN ADELANTANDO DESDE LA E.S.E PASTO SALUD

Se tocaron temas importantes como los avances en infraestructura en salud que se han desarrollado en diferentes lugares del municipio y que sin duda alguna han facilitado la atención al ciudadano como tal.

Así mismo se habló de los cambios impotentes que se ha tenido en la prestación de atención al ciudadano, no solo en la zona urbana, sino también la zona rural del municipio.

6. METODOLOGIA:

Estos talleres fueron dirigidos al personal de asociaciones de usuarios, a los veedores ciudadanos y líderes comunitarios del municipio de Pasto y sus Corregimientos.


Los talleres se realizaron en común acuerdo con los participantes, en fechas señaladas con anticipación y siguiendo desde el lugar donde se reunían las personas con todos los protocolos de bioseguridad.

Estos talleres tenían el horario comprendido de lunes a sábado de 3:00 pm a 6.00 pm y los domingos de 10:00 am a 12.00 m

La metodología se desarrolló en varios momentos, en los cuales se brindaba los conocimientos a los asistentes y posteriormente con ellos se realizaba un panel de preguntas y respuestas según las temáticas que se tratase.

En algunos corregimientos como La Caldera, Gual matan y Cabrera debido a las falencias que se presentaban en cuanto a la conectividad, se los realizo de forma presencial, siguiendo todos los protocolos de bioseguridad.

Al finalizar las capacitaciones se les entrego a los participantes de todos y cada uno de los talleres una Cartilla, en la que se contempla Los derechos y deberes de los usuarios.

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			

En la presentación de este informe, se adjunta todas las fotografías (Medio físicas), que dan FE de la presentación de las temáticas y el desarrollo de cada uno de los puntos que se trataron en el mismo, es importante mencionar que se adjuntara las presentaciones trabajadas en PowerPoint.

SOLUCIONES PRESTADAS


- Se brindó acompañamiento a personas que necesitaban ser atendidas con urgencias en momentos de COVID 19.
- Se les dio el asesoramiento dentro de las diligencias médico, asistenciales que necesitaban los usuarios.
- Se fortaleció los lazos comunicativos entre la comunidad en general y la E.S.E Pasto Salud.
- Los talleres con preguntas y respuestas afianzaron el conocimiento no solo de los derechos de los usuarios, sino también de sus deberes que como ciudadanos tienen y más aún aquellos que son representantes de la ciudadanía.
-

RELACION GRUPOS PARTICIPANTES

GRUPOS	TOTAL PERSONAS CAPACITADAS
INTEGRANTES ASOCIACIONES DE USUARIOS	51
ACOMPAÑANTES INVITADOS POR LOS ASOC. DE USUARIOS	62
PROVEEDORES	6
FUNCIONARIOS PASTO SALUD ESE	93
LIDERES, VEEDORES , JUNTAS DE ACCION COMUNAL	50
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS	262

RELACION ASOCIACIONES DE USUARIOS PARTICIPANTES Y NO PARTICIPANTES POR RED E IPS

RED	IPS	IPS NO PARTICIPANTE
RED NORTE	Civil	
	Primero de Mayo	
	Pandiaco	
	Morasurco	
	Buesaquillo	
TOTAL	5	
RED SUR	La Rosa	
	El Progreso	
	Catambuco	
	Gualmatán	

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			

TOTAL	4	1
RED ORIENTE	Lorenzo	
	Rosario	
	Laguna	
	Cabrera	
	Encano	
	Mis Kikes	
RED OCCIDENTE	Tamasagra	
	Obonuco	
		Mapachico
	San Vicente	
	Genoy	
	Caldera	
TOTAL	20	2


PARTICIPACION DE ASOCIACIONES DE USUARIOS, INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES

RED NORTE

ASOC. DE USUARIOS PARTICIPANTES	INTEGRANTES (Nombre y apellidos)	INVITADOS DE LOS LIDERES	TOTAL INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES
CIVIL	Ilia Cortez	3	4
	Guadalupe Erazo	2	3
	Gloria Amparo Loza	4	5
	Armando Díaz	1	2
PRIMER DE MAYO	Angélica Caicedo	1	2
	Elizabeth Tatalchá	0	1
	Ruth Obando	1	2
PANDIACO	Miriam Lagos	1	2
	Samuel Muñoz	1	2
	Silvana Santacruz	0	1
MORASURCO	Martha Nupan	0	1
BUESAQUILLO	Maribel Criollo	1	2
TOTAL 5 ASOCIAC.	12	15	27

RED SUR

ASOC. DE USUARIOS PARTICIPANTES	INTEGRANTES (Nombre y apellidos)	INVITADOS DE LOS LIDERES	TOTAL INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES
--	--	---------------------------------	---

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			


LA ROSA	German Delgado	0	1
	Elizabeth Cuases	1	2
EL PROGRESO	Carlos Romo	2	3
	Manuel Tapia	0	1
	Maura Tautas	1	2
CATAMBUCO	Deyanira Eraso	0	1
	Gloria Cano	1	2
	Aleyda Córdoba	1	2
GUALMATAN	Pablo Maigual	9	10
TOTAL 4 ASOCIAC.	9	15	24

RED ORIENTE


ASOC. DE USUARIOS PARTICIPANTES	INTEGRANTES (Nombre y apellidos)	INVITADOS DE LOS LIDERES	TOTAL INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES
IORENZO	Gabriela Rosero	2	3
	Ana Lucia Melo	1	2
	Aura Cabrera	0	1
	Deisy Melendez	0	1
EL ROSARIO	Carmen Eraso	3	4
	Loira Obando	6	7
	Ana Igua	0	1
LAGUNA	María Esperanza Puerres	1	2
CABRERA	Teresa González	1	2
	Lidia Hidalgo	0	1
ENCANO	Ceferino Josa	2	3
	Rosalba Ruiz	1	2
	Gladys Ramos	1	2
MIS KIKES	Clara Elisa Parra	1	2
	Lida Gonzalez	1	2
TOTAL 5 ASOCIAC.	15	20	35

RED OCCIDENTE

ASOC. DE USUARIOS PARTICIPANTES	INTEGRANTES (Nombre y apellidos)	INVITADOS DE LOS LIDERES	TOTAL INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES
TAMASAGRA	Sonia Delgado	1	2
	Henry Perez	0	1
OBONUCO	Ma Elena Botina	0	1

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			

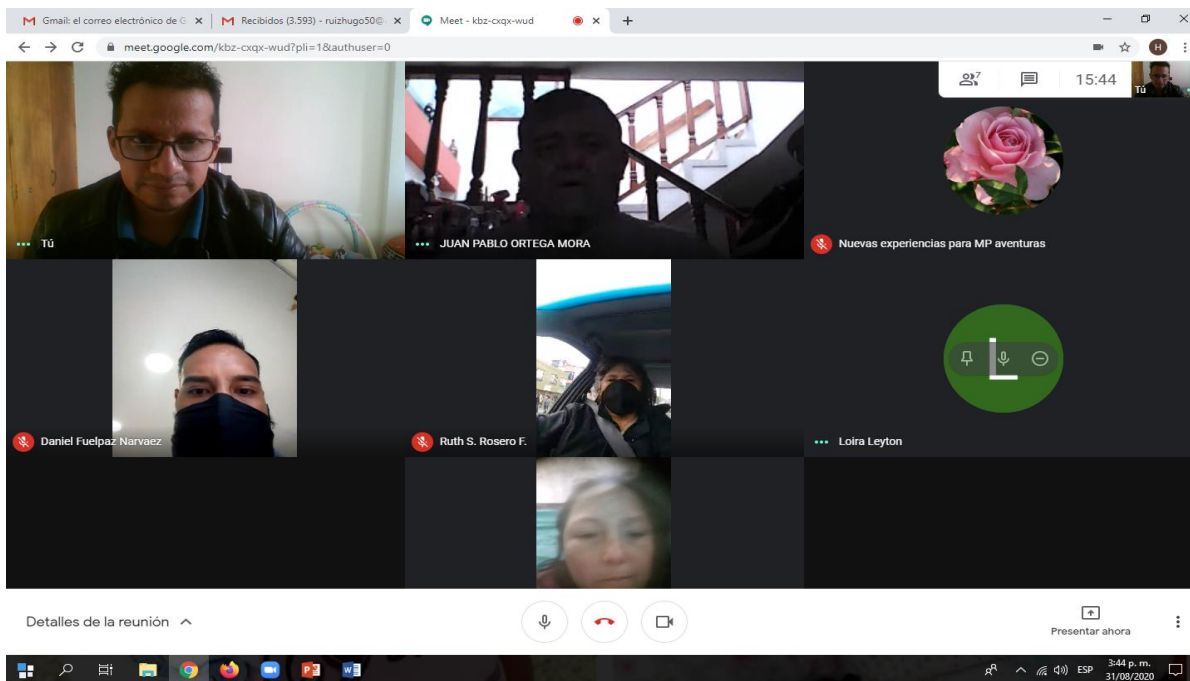
MAPACHICO	0	0	0
SAN VICENTE	Segundo Ayerbe	1	2
	Miriam Obando	2	3
	Mercedes Tumul	2	3
	Yani Chauza	1	2
	Cristina Figueroa	0	1
	Ismaelina Rosero	1	2
	Blanca Meza	1	2
	Blanca Carlosama	1	2
GENOY	William Criollo	1	2
	Marina Criollo	1	2
CALDERA	Blanca Guerrero	0	1
	Eulalia Criollo	0	1
TOTAL 5 ASOCIAC.	15	12	27

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			

EVIDENCIAS:

En la presentación de este informe, se adjunta todas las fotografías (Medio físicas), que dan FE de la presentación de las temáticas y el desarrollo de cada uno de los puntos que se trataron en el mismo, es importante mencionar que se adjuntara las presentaciones trabajadas en PowerPoint.

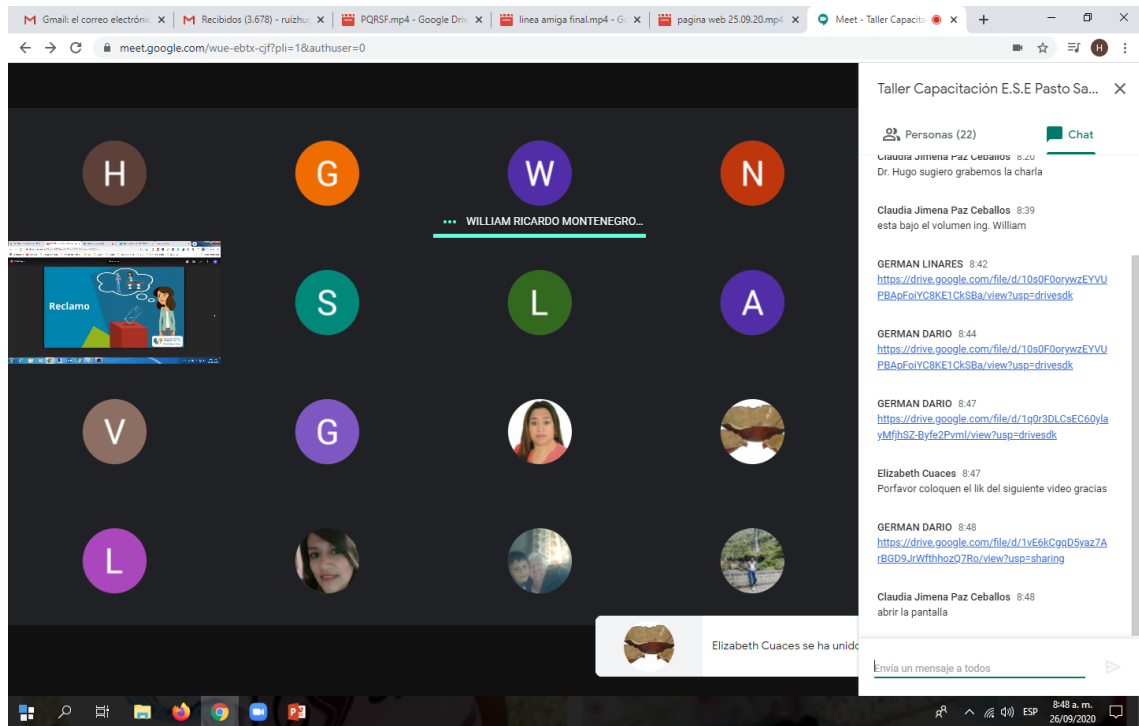
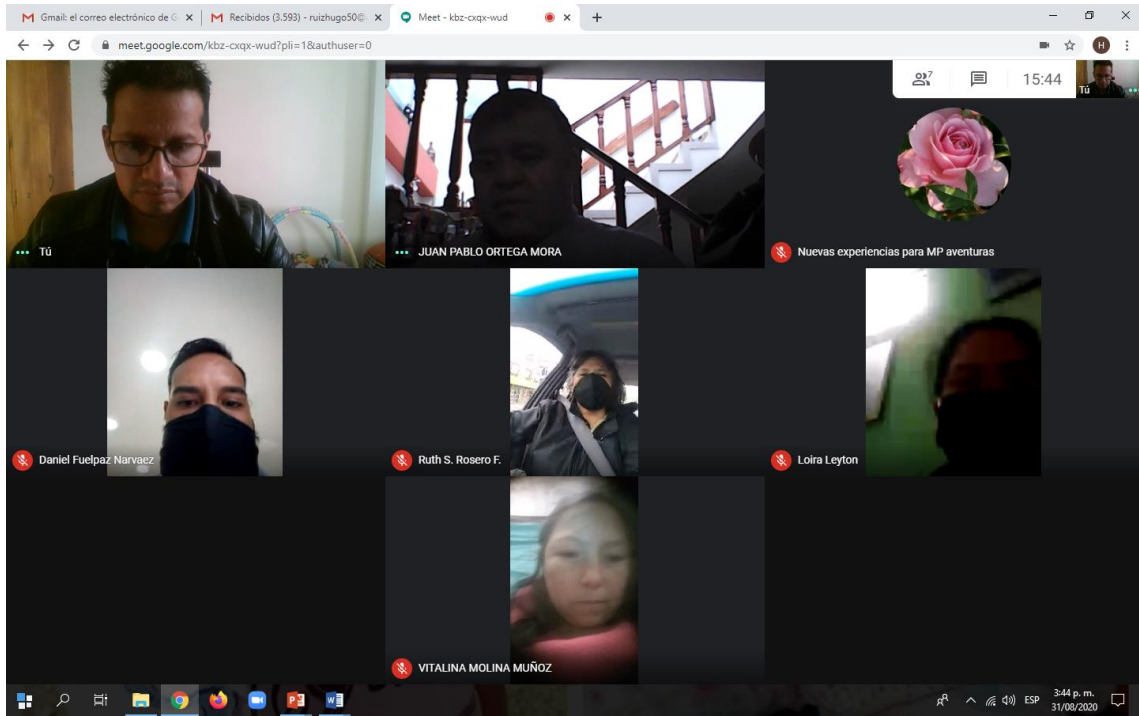
Se presentan algunas de las fotografías de las capacitaciones realizadas con las asociaciones.




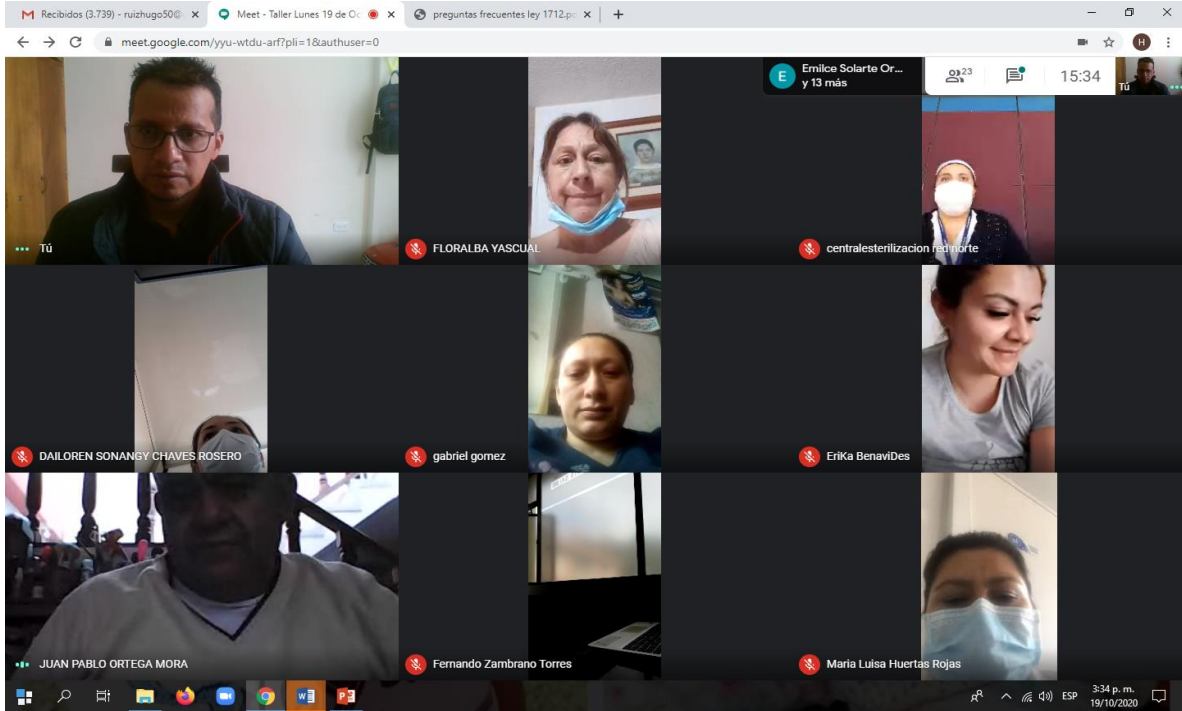



COMUNICACIONES OFICIALES

VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GS-ICO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO			



	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				



	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Es importante señalar que cada taller se lo desarrollo con el acompañamiento de la E.S.E Pasto Salud, visualizando con ello la participación social que tiene la empresa con la comunidad.
- Se conocieron casos puntuales como la del señor German Delgado a quien se le brindo atención inmediata en sus requerimientos de atención por Covid-19.
- Quienes no contaban con el acceso a INTERNET, como fue el caso de los corregimientos de Cabrera, Gual matan, La Caldera, utilizando todos los protocolos de bioseguridad, nos desplazamos a dichos sectores con el fin de realizar el taller con la comunidad y donde la participación fue eficaz y productiva.
- Debido a la Pandemia del Covid-19 los talleres de capacitación se realizaron en su mayoría en forma virtual y con algunas personas en forma presencial.
- De parte de las Asociaciones de Usuarios sugieren que el tiempo de duración de los talleres en forma virtual se realicen en menor tiempo